

**PARLAMENTO  
ABIERTO**

La voz de la ciudadanía

**INFORMACIÓN GENERAL**

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

**[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)**

■ Dedicar mucho tiempo a puntos de acuerdo, señalan; en 3 sesiones recibió 86 respuestas

# Critican legisladores que la Permanente no debata sobre la agenda política

ANDREA BECERRIL

En sus pasadas tres sesiones, la Comisión Permanente recibió 86 respuestas de dependencias del gobierno federal y de organismos autónomos en torno a peticiones y exhortos sobre diversos temas, pero en la mayoría de los casos las autoridades evaden los cuestionamientos de fondo o son escuetos los comentarios.

La diputada Rocío Nahle, coordinadora de Morena, y el senador Manuel Bartlett, del PT, coincidieron en señalar que es lamentable que en la actual Comisión Permanente se dedique la mayor parte del tiempo a la presentación de puntos de acuerdo en lugar de debatir la agenda política, con sus temas coyunturales, como los sobornos de Odebrecht a funcionarios mexicanos.

Hay otros mil 848 puntos de acuerdo aprobados y turnados a las respectivas dependencias y organismos públicos que no han sido atendidos por las autoridades. De hecho, comenzaron a dar respuesta a partir de julio, luego que se hizo público que sólo en seis casos la Permanente había recibido alguna contestación.

El pasado miércoles Petróleos Mexicanos (Pemex) respondió a un requerimiento de la Permanente sobre la reforma energética, así como problemas de liquidez por la baja del precio internacional del crudo y la disminución de su

presupuesto en 100 mil millones de pesos, que obligó a disminuir su plantilla de personal, aunque evadió precisar a ese órgano del Congreso el número de empleos de base recortados.

Igualmente, el pasado 21 de junio el comisionado nacional de Seguridad, Renato Sales Heredia, atendió un exhorto de la Permanente, que pidió reforzar las acciones para garantizar el trabajo que desempeña el personal del sector salud en zonas inseguras.

“Esta comisión mantendrá el compromiso, por conducto de la Policía Federal, de continuar implementando acciones en materia de seguridad pública, prevención del delito y proximidad social, con el objetivo de hacer frente a la delincuencia para devolver la tranquilidad a todos los ciudadanos”, respondió Sales Heredia.

Al requerimiento de poner en marcha medidas para prevenir los ciberdelitos, el comisionado detalló que la Policía Federal seguirá trabajando en coordinación con otras autoridades para reducir y mitigar amenazas o ataques en Internet.

Al director del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Enrique Fernández Fassnacht, le solicitaron un informe sobre “las presuntas irregularidades en el sistema de calificaciones de dicha

institución educativa.

El 8 de agosto el funcionario envió un oficio en el que detalla que hubo una detección oportuna del intento de alterar los registros de calificaciones, que no logró consumarse. Para mayor blindaje se hicieron los ajustes en los recursos técnicos y humanos y se financiará un nuevo sistema de administración escolar.

Algunos puntos de acuerdo no están dirigidos a la dependencia en cuestión. A la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas se le solicitó un informe sobre el cumplimiento de la recomendación 27 de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) sobre la garantía de consulta previa de los pueblos originarios.

Nuvia Mayorga, directora general de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, aclaró en un oficio del 17 de julio que la CNDH no le formuló tal recomendación.

Fue dirigida, expuso, al titular del Poder Ejecutivo, al Congreso federal, las legislaturas locales, los gobernadores y el jefe de Gobierno de Ciudad de México, por lo que “el cumplimiento de la misma corresponde a dichos actores”.

### ■ Piden avalarlos en penúltimo periodo ordinario

## En el Senado, al menos 20 asuntos pendientes

■ ANDREA BECERRIL

El penúltimo periodo ordinario de sesiones de la actual legislatura, que se inicia el próximo primero de septiembre, debe ser aprovechado al máximo para aprobar una veintena de pendientes relevantes, como la ley contra la desaparición forzada, los nombramientos en materia anticorrupción, la legislación contra el robo de hidrocarburos y las adecuaciones al sistema penal oral, pues en 2018 será muy difícil avanzar en la agenda legislativa, porque todo se centrará en los procesos electorales.

“En ese periodo —de septiembre a diciembre— se deben lograr grandes acuerdos políticos para transitar en esos temas legislativos importantes que faltan de dictaminar. El próximo año se ve difícil, por la elección presidencial”, comentó el presidente del Senado, Pablo Escudero.

Con él coincidió la perredista Angélica de la Peña, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Resaltó que es el último año de la legislatura y muchos senadores van a pedir licencia para contender o apoyar campañas electorales. “Por ello tene-

mos que apurarnos para aprobar iniciativas y reformas urgentes”.

Al respecto, el senador Miguel Barbosa resaltó: “ojalá haya la voluntad del PRI y del PAN de avanzar en el nombramiento del fiscal y los 18 magistrados responsables de sancionar la corrupción y en la nueva Ley de Obra Pública. Advirtió, sin embargo, que el pasado periodo de sesiones, de febrero a abril, “fue muy flojo”, con escasa producción legislativa, dado que parte de los legisladores estuvieron inmersos en las elecciones para gobernador en los estados de México, Coahuila y Nayarit.

Recalcó que el bloque PT-Morena va a insistir, con las demás fuerzas políticas, en avanzar en el trabajo legislativo. Recordó que otro pendiente del Senado es crear la legislación secundaria para echar a andar la reciente reforma laboral que elimina las juntas de conciliación y arbitraje y pasa al Poder Judicial la resolución de conflictos obrero-patronales.

Su compañero de bancada, Luis Humberto Fernández Fuentes, resaltó que los integrantes de la actual legislatura deben trabajar hasta el último día de la misma,

que es el 30 de agosto de 2018. Los que quieran participar en los procesos electorales deberán pedir licencia y sus suplentes dedicarse a legislar. Destacó que a pesar del receso legislativo hay temas que han seguido analizando, como el de la Ley de Obra Pública.

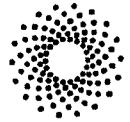
Por separado, el presidente del Senado consideró que “parece obligado que en el periodo por iniciar se ponga sobre la mesa la ley de seguridad interior. “Senadores y diputados me han platicado que avanzaron ya en un documento que podría convertirse de manera rápida en un dictamen y pudiera votarse en septiembre, en la Cámara de Diputados”.

La senadora De la Peña expuso que debe dictaminarse la iniciativa del presidente Enrique Peña Nieto que impide el pase automático del actual titular de la Procuraduría General de la República a la nueva fiscalía.

Recordó además que la Cámara de Diputados tiene congeladas minutas importantes sobre derechos humanos, una de ellas sanciona la violencia política contra las mujeres; además, las leyes secundarias de la reforma constitucional sobre derechos humanos de 2011. Esta última nos obliga a modificar el artículo 29 de la Carta Magna, para estados de excepción y otra el artículo 33 sobre la expulsión de extranjeros.



VII LEGISLATURA



**PARLAMENTO  
ABIERTO**

La voz de la ciudadanía

Fecha 20-AGO-2017

Página 8

Sección Nación

## **PRI plantea crear un Código Penal Único**

● **Se busca homogeneizar el marco legal en contra de la delincuencia, explica Enrique Burgos García**

**JUAN ARVIZU**

—[juan.arvizu@eluniversal.com.mx](mailto:juan.arvizu@eluniversal.com.mx)

El PRI propone un Código Pe-

nal Único, a fin de homogeneizar el marco legal en contra de la delincuencia, lo que daría eficacia a la procuración e impartición de justicia, explicó el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales del Senado, Enrique Burgos García.

Esta será una de las propuestas que el Revolucionario Institucional planteará a las entidades competentes en las materias de seguridad, procuración e impartición de justicia, que se reunirán en el Senado, mañana y el martes, convocados al debate del Sistema de

Justicia Penal Acusatorio.

Se trata de un encuentro inicial, detalló Burgos en entrevista, para consensuar una iniciativa de ajustes al catálogo de delitos que ameriten prisión preventiva oficiosa, una revisión que impulsó la Conferencia Nacional de Gobernadores.

Defendió la propuesta de que sean reclasificados con prisión preventiva oficiosa, la portación de armas de uso exclusivo del Ejército, así como el robo de hidrocarburos.

Informó que este lunes 21 y martes 22 de agosto, en reunión de comisiones unidas de

Justicia, Puntos Constitucionales y de la Reforma del Estado plantearán sus posiciones, representantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de la Conago, de colegios de profesionistas, de la sociedad civil, así como el procurador General de la República, Raúl Cervantes Andrade, el comisionado Nacional de Seguridad Pública, Renato Sales Heredia, entre otros. ●

“LA DEMOCRACIA SALE CARA”, DICE EL PERREDISTA MARTÍNEZ NERI

# AN, PRD y PRI defienden bolsa récord para 2018

El panista Federico Döring considera que la cifra es “moralmente incorrecta”, aunque se justifica por el aumento del padrón electoral

Elia Castillo y Jannet López/México

Las fracciones de PRD y PAN en la Cámara de Diputados justificaron la cifra récord que aprobó el Instituto Nacional Electoral (INE) para el financiamiento de partidos políticos el próximo año, aunque los integrantes del blanquiazul consideraron el monto de 6 mil 788 millones de pesos “moralmente incorrecto”.

Los panistas señalaron que esa cantidad se justifica porque es consecuencia del aumento en el padrón electoral, al tiempo que culparon al PRI de frenar iniciativas para reducir el presupuesto a dichos institutos.

El PRD indicó que “la democracia mexicana sale muy cara” y subrayó que “se debe valorar el hecho de tenerla”, por ello consideró correcta la cantidad que recibirán partidos políticos para las campañas.

En entrevista, el vicecoordinador del PAN en San Lázaro, Federico Döring, difirió con el argumento del INE respecto a que se debe mantener el financiamiento público para evitar sobornos del crimen organizado.

Dijo que es esto “es una verdad a medias” porque hay casos incluso en Acción Nacional en los que se infiltró gente como Lucero Sánchez, la llamada *chapotiputada*, sin que se pudiera evitar o el caso del PRD con el alcalde de Iguala, Guerrero, José Luis Abarca.

“En todo caso hay que reclamarle al PRI que nunca quiso acompañar la iniciativa de (Pedro) Kumamoto para reducir el

costo de la democracia; nosotros presentamos iniciativas en ese contexto que no fueron aprobadas por el PRI, que es mayoría en la Cámara”, subrayó el líder panista.

Añadió que es una cifra “muy alta” pero aclaró que la ofensa y el enojo en la población es porque hay “mucho más corrupción”, como son los casos de los ex gobernadores de Veracruz y Chihuahua Javier y César Duarte, así como el de Quintana Roo, Roberto Borge.

“Es una cifra que no se justifica, pero legalmente ahí está, aunque es por mucho más grande la ofensa de lo que se robaron en Veracruz; la gente está muy enojada porque hay mucha corrupción en los gobernadores del nuevo PRI y por eso le cuesta más trabajo aportar dinero a una democracia que está generando una bola de gobernadores abusivos”, subrayó el diputado federal.

Francisco Martínez Neri, coordinador de los diputados del PRD, consideró correcta la cantidad, toda vez que con eso se evitarán financiamientos “oscuros”, como advirtió el INE.

Aunque admitió que gradualmente se debe considerar la disminución del financiamiento a partidos.

“La sociedad ve siempre con inquietud que haya manejos multimillonarios; creo que la democracia mexicana sale muy cara, pero valdría la pena valorar el hecho de tenerla. Tenemos que ir avanzando para disminuir esos conceptos, me parece que en estos tiempos no se justifican erogaciones tan fuertes”, añadió.

El financiamiento incluye los gastos postal y telegráfico, explica el priista Ramírez Marín

Jorge Carlos Ramírez Marín, representante del PRI ante el INE, reprochó que los consejeros electorales argumenten “sin pruebas suficientes” que el financiamiento privado en las campañas está influido por poderes fácticos y nunca se realizan de manera desinteresada, por lo que consideró que se trata de un comentario “desafortunado, frívolo y descortés”.

En entrevista con MILENIO, aseguró que el presupuesto no es un cálculo indiscriminado, sino el balance del proceso electoral.

También criticó que el instituto abone a la desinformación al no explicar que el presupuesto para 2018, catalogado como el más alto de la historia, incluye no solo financiamiento para el proceso electoral sino también para los gastos postal y telegráfico, los cuales son parte importante del funcionamiento anual partidario.

“El pasado viernes, el INE aprobó el financiamiento para los comicios de 2018. Durante la sesión, el consejero Ciro Murayama indicó que “hay poderes fácticos que quieren influir en las decisiones del poder político”, por lo que se buscó privilegiar el financiamiento público sobre el privado para evitar sobornos del crimen organizado o grupos económicos. **M**

# Impulsará Morena presupuesto austero

ZEDRYK RAZIEL

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados realizará este lunes su plenaria en Toluca, Estado de México.

Rocío Nahle, coordinadora del grupo parlamentario, dijo que la prioridad de Morena en el periodo ordinario de sesiones que inicia el 1 de septiembre será la aprobación de un paquete económico austero.

Advirtió que vigilarán que el recorte de 80 mil millones de pesos anunciado por la Secretaría de Hacienda no impacte en el gasto destinado a salud y educación.

Desde 2015, recordó, su fracción ha planteado un proyecto de presupuesto que podría generar un ahorro de hasta 300 mil millones de pesos, mediante recortes al gasto corriente de la alta burocracia y ajustes a partidas de

algunas secretarías.

Agregó que también plantearán un paquete de reformas a diversas leyes en materia de seguridad que pasarían por la discusión del mando policiaco, el sistema penal acusatorio y la seguridad interior.

En la plenaria de Morena se prevé una exposición de Jan Jarab, representante en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, sobre la Ley General de Desapariciones Forzadas.

Layda Negrete, impulsora de los juicios orales, fue invitada a impartir una conferencia sobre seguridad pú-

blica.

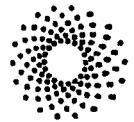
Rogelio Ramírez de la O, asesor económico de Andrés Manuel López Obrador, y Thalia Lagunas, quien ex subsecretaria de Egresos del GDF con el tabasqueño, hablarán sobre el escenario fiscal 2017-2018.

La bancada de Morena también tendrá una reunión con el dirigente de su partido, Andrés Manuel López Obrador.

Nahle informó que los senadores del bloque PT-Morena asistirán a la plenaria en calidad de invitados especiales.



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 20-AGO-2017

Página 12

Sección Política

### SEIS DE CADA 10 NIÑOS SUFREN CASTIGOS

# Piden reformar ley para acabar violencia infantil

La intención es que el trato a menores se dé con respeto, explica Mirza Flores Gómez

Notimex/México

La diputada federal Mirza Flores Gómez, de Movimiento Ciudadano, propuso reformar la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para erradicar cualquier tipo de violencia en su contra.

Señaló que el objetivo es que las personas que tengan algún trato o vínculo con menores se conduzcan con respeto y no ejerzan ningún maltrato, en particular el castigo humillante que degrada su dignidad.

“El castigo corporal no debe ser visto como una medida correctiva, ya que el uso de la fuerza física

vulnera los derechos de los infantes y eso no se puede permitir bajo ninguna circunstancia”, subrayó.

La legisladora precisó que de acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Niñas, Niños y Mujeres 2015, 63 por ciento de los menores de uno a 14 años de edad ha sido sometido al menos a una forma de castigo psicológico o físico por miembros de su hogar.

Flores Gómez afirmó que estas

La diputada señala que no se puede permitir el uso de la fuerza física contra ese sector

cifras son preocupantes y deben

de servir como un reflejo de las condiciones de violencia en que viven algunas niñas y niños mexicanos, por lo que se deben tomar cartas en el asunto.

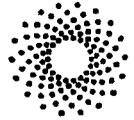
“Aún en un sector de la población ven al maltrato físico como forma de corrección de las conductas, por lo que nuestro deber como legisladores es reforzar el marco legal vigente para erradicar la violencia contra los infantes”, señaló

De acuerdo con dicha encuesta, uno de cada ocho niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años (12 por ciento) se involucran en trabajo infantil y 8 por ciento trabajan en condiciones peligrosas.

Además, 8 por ciento de las mujeres de 15 a 19 años están casadas con alguien mayor. **M**



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO  
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 20-AGO-2017

Página 7

Sección Política

### PRESENTAN INICIATIVA

## Proponen instaurar premio de migración

Notimex/México

**E**l diputado Benjamín Medrano Quezada propuso crear el premio nacional

de migración, a fin de reconocer a las personas destacadas en la defensa de los derechos de los migrantes y a los mexicanos residentes en el extranjero que también contribuyan.

El priista presentó una iniciativa en la que precisó que la distinción permitirá exaltar a quienes apoyan a las comunidades mexicanas asentadas en diferentes países.

“Nuestro país no es ajeno al fenómeno de la migración y prueba de ello es que, de acuerdo con cifras del Instituto Mexicano en el Exterior, hasta 2016 se tenían registrados más de 12 millones de compatriotas residiendo en

el extranjero, de los cuales 97 por ciento vive en EU”, indicó.

El diputado federal por Zacatecas señaló que el premio que propone consistirá en un diploma, una medalla y numerario, y se entregará anualmente por el presidente de la República.

Refirió que, de aprobarse, el galardón se tramitará ante las secretarías de Gobernación y de Relaciones Exteriores, las cuales emitirán las reglas para integrar el Consejo de Premiación, el cual se conformará por personas reconocidas por su calidad moral, académica o intelectual.

“Además que sean represen-

tativas de los sectores público y privado, así como por representantes de la CNDH y de los colegios de la frontera norte y sur”, puntualizó. **M**

Reprueban monto de presupuesto Álvarez Icaza y Kumamoto

# Criticando despilfarro de gasto en partidos

**Reclaman al INE fiscalización real de recursos para campañas**

ZEDRYK RAZIEL

Emilio Álvarez Icaza, dirigente de la organización Ahora, y el diputado independiente Pedro Kumamoto criticaron el despilfarro de recursos públicos otorgados a los nueve partidos políticos con registro, que en 2018 dispondrán de 6 mil 788 millones de pesos para gastos de campaña.

Aspirante a la candidatura presidencial por vía independiente, Álvarez Icaza reprochó la autorización de más dinero al sistema partidista mientras el País tiene carencias en educación, salud, seguridad pública y protección a las víctimas de la violencia.

Ante este derroche de recursos públicos ofensivo, escandaloso e inmoral, criticó la incapacidad del Instituto Nacional Electoral (INE) para fiscalizar el destino de las prerrogativas.

Aun cuando la autoridad electoral defiende el financiamiento público a los partidos para evitar ingreso de dinero sucio, Álvarez Icaza sostuvo que en los hechos las dos

terceras partes del gasto electoral proviene de fuentes de financiamiento ilícito, como grupos empresariales o, incluso, el crimen organizado.

“A las elecciones en México están entrando dinero privado que la autoridad electoral no está viendo ni controlando. Se mueven ríos de dinero en efectivo.

“Tenemos ríos de dinero público ofensivos y tenemos ríos, aún mayores, de dinero ilegal que amenaza la voluntad popular”, dijo.

El ex Ombudsman de la Ciudad de México afirmó que el INE debe asumir a cabalidad las atribuciones en materia de fiscalización que le otorgó la reforma de 2014.

## GASTO INSULTANTE

Promotor de la iniciativa #SinVotoNoHayDinero, el legislador local por Jalisco, Pedro Kumamoto, contrastó la bolsa de más de 6 mil 700 millones de pesos que recibirán en 2018 los partidos políticos con los 43 millones que repartirán a los aspirantes independientes a la Presidencia, a senadores y a diputados.

“Si los partidos significaran un espacio de educación, de encuentro, donde la gente se sintiera verdaderamente representada, a lo mejor este tipo de gastos no nos parecerían tan insultantes como lo son hoy”, sostuvo.

## Acusan al PRI de bloquear reforma

CLAUDIA SALAZAR

El PRI rechazó la reforma para cambiar la fórmula de reparto del financiamiento público a los partidos, acusaron los diputados del PRD, Guadalupe Acosta Naranjo y Agustín Basave.

Recordaron que en abril pasado, en el último día del periodo ordinario, la bancada priista reventó la posibilidad de aprobar el dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales conocido como #sinvotonohaydinero y que planteaba reducir prerrogativas a

los partidos.

“El dictamen no se ha votado porque el PRI no quiere”, dijo Basave.

El diputado independiente Manuel Clouthier dijo que imperó la soberbia tanto del PRI como de los otros partidos al ignorar la propuesta.

“En la comisión aparentemente estaban de acuerdo, pero todo estaba diseñado para que nunca tuvieran que someter a votación el dictamen. Se hicieron patos y dejaron correr los tiempos hasta que se agotó el periodo ordinario”, afirmó.

“Es una pena que los partidos sigan sin entender que la sociedad demanda una democracia verdadera, no un negocio privado con dinero público”, puntualizó.

Aun cuando la ley impide hacer reformas a la ley en la materia tres meses antes del inicio del proceso electoral —que arranca el próximo 8 de septiembre—, Kumamoto convocó a los ciudadanos a obligar a los candidatos a legisladores federales en 2018 a comprometerse a aprobar la iniciativa en la próxima Legislatura.

**■ Busca concretar entrevista con el secretario de Gobernación**

# Pide Inmujeres revisar mecanismo de alerta de violencia de género

El consejo social del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) se reunirá este miércoles con el subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación (SG), Roberto Campa Cifrián, para concretar una entrevista con el titular de la dependencia, Miguel Ángel Osorio Chong, la cual solicitaron desde noviembre pasado.

En la reunión que se llevará a cabo en las instalaciones de Inmujeres plantearán la urgencia de revisar a fondo el mecanismo de alerta de violencia de género. En un contexto "muy difícil", en el que "hay un aumento de violencia contra las mujeres, no solamente feminicidios, sino también desapariciones, trata de personas, violencia sexual, matrimonio infantil y todos los

tipos de violencia".

Pero también porque existe "un retroceso en el ámbito institucional del reconocimiento de la urgencia de una política integral", adelantó Magaly Reyes, consejera social.

Sobre las cifras que arrojó la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (Endireh) 2016, elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en donde se indica que en México seis de cada 10 mujeres de 15 años y más ha sufrido al menos un incidente de violencia emocional, económica, física, sexual o discriminación a lo largo de su vida, dijo que son importantes las cifras para medir la magnitud del problema, pero lamentó que no se acompañen

con políticas de incidencia.

En este contexto, dio a conocer, que este 24 de agosto el consejo social de Inmujeres realizará el foro Mecanismos de alerta de violencia de género; avance, limitaciones y retos en su aplicación, en el que participarán 52 organizaciones, promoventes e integrantes de la sociedad civil, de 25 entidades federativas, así como 16 consejeras sociales.

En este encuentro, dijo Magaly Reyes, participará Evangelina García Prince, venezolana especialista en políticas públicas; Leticia Bonifaz, directora general de estudios promoción y desarrollo de los derechos humanos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como Martha Lucía Mícher Camarena.

JESSICA XANTOMILA

■ La pesquisa debe incluir al actual mandatario, señala

## Pide AMLO investigar a Salinas y Calderón por caso Odebrecht

■ No me corresponde designar candidato para Ciudad de México, dice

### DE LA REDACCIÓN

#### SAN JOSÉ ITURBIDE, GTO.

Andrés Manuel López Obrador propuso investigar a los ex presidentes Carlos Salinas de Gortari y Felipe Calderón Hinojosa, así como al actual mandatario, por los presuntos sobornos que la empresa brasileña Odebrecht entregó en México a cambio de contratos arreglados.

El dirigente del partido Morena aseguró que no se castiga al ex director general de Petróleos Mexicanos (Pemex) Emilio Lozoya Austin, porque "parte del moche" que recibió de Odebrecht fue para la campaña presidencial del priísta Peña Nieto en 2012.

En el caso de Felipe Calderón, explicó, le entregó contratos a Odebrecht para reconfigurar la refinería de Minatitlán y para la construcción de una planta de polietileno, en los que Pemex se comprometió a entregar a la empresa brasileña gas etano a precio preferencial.

Interrogado acerca de a quién apoyará en la contienda interna

de Morena para elegir candidato al Gobierno de la Ciudad de México, López Obrador respondió que eso no le corresponde a él, porque en el partido "no hay imposición, no es como el PRI o como el PAN".

Aclaró que aún no se decide quién será el candidato capitalino de Morena, porque no son los tiempos "y si yo hablo de candidatos me pueden, como se decide en el beisbol, 'cepillar', acusándome de actos anticipados de campaña".

Explicó que Morena realiza procesos internos para elegir, nombrar a quienes van a coordinar en el trabajo en cada estado para fortalecer al partido.

El político tabasqueño anunció que el próximo 3 de septiembre se firmará un acuerdo de unidad política en el Monumento a la Revolución en la Ciudad de México, porque se está uniendo mucha gente a Morena, también dirigentes y legisladores de todos

los partidos.

Entrevistado en San José Iturbide, López Obrador anunció que el lunes pasado se reunió con diputados del PRD, quienes se van a unir a Morena.

Durante las asambleas informativas en San Luis Potosí y Guanajuato, López Obrador indicó que "faltan 11 meses para cambiar las cosas en el país y no hay que dejar pasar la oportunidad en 2018. Es necesario mantener el movimiento libre e independiente: hay condiciones inmejorables. La crisis ha permitido que varios despierten, no se puede seguir durmiendo".

Andrés Manuel López Obrador encabezó ayer asambleas informativas en Santa María del Río, en San Luis Potosí, y San Diego de la Unión y San José Iturbide, en Guanajuato.

**BUSCARÁN LA PARTICIPACIÓN DE LA CNBV**

# Piden evitar mano de narcos en campañas

**RUMBO AL  
2018****PAN elaborará un paquete de propuestas para garantizar la fiscalización de los recursos****POR ROBERTO JOSÉ  
PACHECO**  
roberto.pacheco@gtmm.com.mx

El representante del PAN ante el INE, Eduardo Aguilar Sierra, se pronunció porque el organismo aplique todos los lineamientos necesarios para impedir que en los gastos de campaña del año próximo

haya dinero del narcotráfico, aunque también pidió que no se empleen recursos para programas sociales de actividades proselitistas.

Externó que uno de los pasos más importantes para el proceso electoral de 2018, con la aprobación de un presupuesto para el financiamiento de los partidos políticos y las campañas, es que se erradique una competencia desleal e impedir que sean otras fuerzas las que controlen el ejercicio de la política.

Repuntó que, de acuerdo con lo señalado por el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, y el consejero Ciro Murayama, en la institución se tiene previsto el esfuerzo de los contribuyentes en la aprobación de un presupuesto de cerca de siete mil millones de pesos para ejercer una democracia transparente y ajena a los actos de corrupción.

El panista insistió en que

“creemos que este acuerdo deberá acompañarse en las próximas sesiones del Consejo General, de lineamientos, de acuerdos y de mecanismos para hacer un blindaje electoral del financiamiento y, de esta manera, evitar que existan apoyos gubernamentales, de la delincuencia organizada y del narcotráfico.

Aguilar expuso que su partido elaborará un paquete de propuestas para garantizar la fiscalización de los recursos procedentes de los impuestos del ciudadano, a

efecto de que se manejen de manera transparente e imparcial y no únicamente a través de los mecanismos tradicionales, sino contar con la colaboración de las autoridades hacendarias para avalar el destino de los gastos.

Acción Nacional pedirá en las próximas sesiones del INE que se valore la participación

de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y otras instituciones financieras para blindar el dinero empleado en los gastos de partidos, candidatos y campañas, a fin de cancelar toda posibilidad de que entre dinero de procedencia ilícita, lo cual empañaría la contienda y mancharía el proceso electoral.

Por su parte, el consejero electoral Ciro Murayama planteó que el financiamiento aprobado son recursos que “el Estado pone en manos de los partidos como una inyección de dinero

limpio, por lo que es una responsabilidad de los mismos no contaminar recursos de origen transparente, con dinero sucio o de origen dudoso, opaco”.

Dijo que los recursos destinados para las campañas y para los programas operativos son suficientes, por lo que sería inaceptable que reciban dinero de procedencia desconocida.

**POSTURA**  
Murayama dijo que los recursos destinados para las campañas y para los programas operativos son suficientes.

**GIRA GUANAJUATO**

# AMLO amaga a Fox con quitarle pensión

**López Obrador ofrece a maestros revisar la Reforma Educativa**

**POR LUIS NEGRETE**

Corresponsal  
nacional@gimm.com.mx

SAN JOSÉ ITURBIDE, Gto.— Andrés Manuel López Obrador, dirigente nacional de Morena, le dijo a Vicente Fox que vaya asimilando que ya no tendrá la pensión que goza como expresidente.

“Estoy diciendo aquí, en San José Iturbide, que son unos corruptos, que se dan la

gran vida. Fox está muy molesto y dice que no va a permitir que haya ningún cambio y que va a usar todas la mañas.

“Yo le digo desde San José Iturbide que se tranquilice, que se serene, que mejor se vaya preparando psicológicamente, porque ya no le vamos a dar la pensión de cinco millones de pesos mensuales”, señaló desde la plaza principal de este municipio.

Ante cerca de 800 simpatizantes, el líder de Morena se deslindó de Nicolás Maduro y Hugo Chávez. Señaló que quienes lo quieren vincular

## INVITACIÓN

AMLO invitó a simpatizantes y militantes de otros partidos a que se sumen a su movimiento, como pronto lo harán 10 diputados del PRD, que se unen a su proyecto.

con estos personajes sólo tratan de infundir temor entre la gente para evitar el cambio.

“Nosotros no tenemos nada que ver con Venezuela. No conocí al finado Chávez ni conozco a Maduro; yo soy

originario de Tepetitán, Matcuspana, Tabasco, no tengo nada que ver con Venezuela y no voy a ir a buscar ejemplos en el extranjero”, indicó el ex-candidato presidencial.

Señaló que se hará una revisión profunda de la Reforma Educativa y de la Reforma Energética que, según su visión, no han dado resultado.

“También aquí en San José Iturbide les digo a las maestras, a los maestros, que vamos a revisar la mal llamada Reforma Educativa; no se va a quedar así, lo mismo que la Reforma Energética”.

■ “Sentimos el mismo dolor como si fuera el primer día”

## Padres de los 43 eligen cartel para recordar el tercer aniversario de la desaparición

### DE LA REDACCIÓN

Padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos agradecieron en un breve mensaje a todos los que participaron en la elaboración de carteles para recordar el tercer aniversario de los lamentables hechos ocurridos en Iguala, Guerrero.

En un video difundido en redes sociales se anunció que por “consenso de todos los padres elegimos un cartel por estos tres años, y les damos las gracias por seguir acompañándonos en esta exigencia de presentación con vida de nuestros hijos”, afirmó una de las madres.

Con la elección del cartel, en cuya imagen central se ve a un pequeño barco en altamar con una vela en donde se dibujan

los rostros de los 43 estudiantes, inician los preparativos para las acciones de protesta que se realizarán el próximo 26 de septiembre, al cumplirse el tercer aniversario de la desaparición de los estudiantes de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa.

Los padres, quienes reiteraron su agradecimiento a todos los creadores que participaron en la elaboración de carteles, también manifestaron su gratitud a todas las personas que “nos han apoyado para hacer lo necesario y exigir a este gobierno la presentación con vida de nuestros hijos”.

Son carteles, dijeron, “que están bien lindos, pero desafortunadamente es una causa dolorosa para los padres de los 43 jóvenes, el escoger un cartel para la presen-

tación de nuestros hijos. Desgraciadamente ya son casi tres años de no poderlos ver ni abrazar, y todavía sentimos el mismo dolor, como si fuera el primer día”.

Destacaron el apoyo de todos los estudiantes que “nos han acompañado, que han sufrido lo que hemos sufrido los padres, pero ahí están con nosotros y van a seguir. Gracias a todas las personas que nos apoyan hemos tenido la oportunidad de seguir buscando a nuestros hijos, porque desgraciadamente estamos en un mar de mentiras del gobierno, del Estado mexicano, que no sabemos por qué no quiere decir la verdad”.

■ Sólo se han atendido totalmente nueve de las 23 observaciones que hizo la comisión

## Critica la CNDH el incumplimiento a la recomendación sobre el caso Tlatlaya

■ “Ha transcurrido un tiempo razonable como para haber avanzado mucho más”, señala

**FERNANDO CAMACHO SERVÍN**

Aunque el Ejército, la Procuraduría General de la República (PGR) y el gobierno del estado de México aceptaron la recomendación 51/2014 de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), relacionada con el caso Tlatlaya, ninguna de dichas instituciones ha cumplido en su totalidad las observaciones del documento.

Así lo advirtió el segundo visitador general de la CNDH, Enrique Guadarrama, quien señaló que las autoridades impugnadas apenas han cumplido cerca de la mitad de los puntos recomendatorios, pese a que ya ha transcurrido un “tiempo razonable” para haber avanzado mucho más.

En entrevista con *La Jornada*, el funcionario recordó que al estudiar lo sucedido el 30 de junio de 2014 en la comunidad de San Pedro Limón, municipio mexicano de Tlatlaya, el organismo público determinó que elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) habían participado en la ejecución extrajudicial de entre 12 y 15 civiles.

Dichas conclusiones estuvieron presentes en la recomendación 51/2014, emitida el 21 de octubre de ese año, donde la CNDH incluyó 23 puntos, de los cuales 12 estaban dirigidos a la Sedena, ocho a las autoridades del estado de México y cinco a la PGR.

Todos ellos estaban divididos en tres ejes temáticos: reparación integral del daño, determinación de responsabilidades penales y acciones para garantizar la no repetición de los hechos.

Las tres autoridades señaladas aceptaron la recomendación, pero a la fecha han cumplido totalmente sólo nueve de los 23 puntos, mientras los 14 restantes se encuentran en cumplimiento parcial, indicó Guadarrama.

“Diría que estamos como a la mitad del cumplimiento de los puntos recomendatorios. Entendemos que las autoridades enfrentaron una situación de complejidad, pero creo que el tiempo (desde que se emitió la recomendación) ya es razonable como para pensar en que tuviéramos un avance mayor”, consideró.

La CNDH “ha sido insistente y clara de que la aceptación no significa que ahí queda el asunto, sino que empieza un proceso de seguimiento. Se tiene que acreditar el cumplimiento de las recomendaciones para que no quede en el dicho de aceptarlo y esperar que pase el tiempo”.

Guadarrama subrayó que si bien la PGR no logró consignar a los militares presuntamente involucrados en las *ejecuciones*, por diversos errores en la indagatoria, siempre quedó abierta la puerta de que la investigación fuera perfeccionada, como ahora ordenó el juzgado decimocuarto de amparo en materia penal.

“Es preocupante la falta de castigo, y la CNDH lo ha señalado de manera enfática y reiterada: este tipo de asuntos deben investigarse hasta saber qué ocurrió. Es fundamental para el derecho a la verdad que se establezcan las responsabilidades de todos los que tuvieron que ver en esos hechos”, enfatizó.

**OPINIÓN DEL TITULAR DE LA CNDH**

# “Los derechos deben ser eje de todo gobierno”

**Llaman a combatir la violencia sin caer en el abuso de autoridad****NOTIMEX**

nacional@gtmm.com.mx

El ombudsman nacional Luis Raúl González Pérez sostuvo que los derechos humanos deben ser el eje de todo programa de gobierno que se formule para México.

Al participar en el Foro Prioridades para un Programa de Gobierno, dijo que dar

la espalda al régimen de derechos humanos vigente en el país no es la solución a los problemas que se enfrentan.

Expuso que “la formación en los valores democráticos y en derechos humanos son la base para plantear nuestras inconformidades y hacer valer nuestros derechos por las vías y cauces institucionales”.

Además se pronunció por

el replanteamiento de las políticas económicas del país, para incidir en la reducción de la pobreza, exclusión y desigualdad, ya que el desarrollo económico no debe ser excluyente o ajeno al desarrollo en el ámbito de los derechos humanos.

Indicó que el gasto público debe tener perspectiva de derechos humanos para hacer efectivos los derechos económicos, sociales y culturales, que son clave para salir de la sombra espiral en que

se constituyen la pobreza, desigualdad, exclusión y falta de acceso a la justicia.

Tras señalar que la violencia lleva implícita la negación de los derechos humanos, así como la falta de cumplimiento y aplicación de la ley, destacó que esos factores, unidos a la impunidad y corrupción han ocasionado que en diversas regiones del país se alteraran las bases de la normal convivencia entre las personas.

“México requiere combatir la violencia sin medidas autoritarias o que generen más violencia”, aseguró el ombudsman.

**■ Habrán movilizaciones en todo el país para rechazar la reforma educativa**

# La CNTE reinicia clases bajo protesta; llama a unirse a acciones de inconformidad

**Laura Poy Solano**

Profesores de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) acordaron ingresar a clases para comenzar el ciclo escolar 2017-2018 "bajo protesta", e hicieron un llamado al magisterio nacional a sumarse este lunes 21 de agosto a acciones de inconformidad en todas las escuelas del país.

Al concluir la asamblea nacional representativa (ANR), máximo órgano de decisión de la CNTE, integrantes de la dirigencia señalaron: "Vamos a convocar a todos los padres de familia para informales que no se descartan nuevas etapas de lucha ante la cerrazón del gobierno federal para abrir nuevamente una mesa nacional de diálogo".

Las acciones de protesta, explicaron, incluyen brigadas en las comunidades donde se ubiquen los planteles escolares, mítines, volanteo e incluso impedir, "donde existan condiciones", los actos protocolarios de inicio de cursos en

los que las autoridades educativas federales y estatales "sólo hacen una promoción demagógica de su reforma educativa".

Con la asistencia de delegados de más de 15 estados, aprobaron participar en la Jornada Global por Ayotzinapa el próximo 26 de septiembre, al cumplirse el tercer aniversario de la desaparición de 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos, de Ayotzinapa, Guerrero.

También se aprobó realizar el primero de septiembre una jornada de movilizaciones, mítines, bloqueo de carreteras y toma de casetas en todo el país para rechazar la imposición de la reforma educativa. Informaron que aún debe someterse a consulta de las bases docentes la realización de una caravana motorizada del 15 al 26 de septiembre.

En el magisterio disidente aseguraron que "tenemos muy claro que seguimos en la lucha para defender la escuela pública. Llevamos años bajo un ataque

frontal contra los maestros. No vamos a declinar en nuestras demandas, porque sabemos que enfrentamos un proyecto educativo neoliberal y depredador".

Explicaron que la determinación de volver a las clases "bajo protesta es resultado de nuestro compromiso con las comunidades escolares, pero también porque vamos a mantener un análisis profundo de la postura asumida por el gobierno federal y su política de cerrazón al diálogo".

Creemos, dijeron, que hay condiciones para regresar a la mesa de negociación y que "se escuche al magisterio, pero desde la administración central se opta por mantener oídos sordos a las demandas no sólo de los docentes, sino de los alumnos y los padres de familia. Cada salón de clases es una muestra clara que la promesa de un nuevo modelo educativo es simplemente una falacia".

# Lanza SEP plan contra armas en escuelas

- Busca evitar que alumnos ingresen con pistolas o drogas
- Aplicará la estrategia en 70 mil planteles "vulnerables"

**NURIT MARTÍNEZ**

—[nurit.martinez@eluniversal.com.mx](mailto:nurit.martinez@eluniversal.com.mx)

A partir de mañana, en el arranque del ciclo escolar 2017-2018, la Secretaría de Educación Pública (SEP) iniciará una estrategia de fortalecimiento de las acciones de seguridad en 70 mil escuelas del país, en entidades como Guerrero, Tamauli-

pas, Sinaloa y la Ciudad de México, que tiene como objetivo evitar la violencia en los centros escolares.

La SEP difundirá recomendaciones a los papás para que detecten y eviten que los alumnos lleven armas blancas o de fuego, objetos explosivos y sustancias tóxicas.

El subsecretario de Educación Básica, Javier Treviño, dijo a EL

UNIVERSAL que para esta estrate-

**"En caso de que [alguien] haya hecho uso de un arma [en la escuela], se sugiere notificar a las autoridades, evacuar el plantel y desarrollar un acta de hechos"**

## DOCUMENTO DE LA SEP

gia "hay un procedimiento en el cual, a través del Programa Nacional de Convivencia Escolar, se definieron las escuelas participantes".

Se incluyen planteles ubicados en los polígonos identificados por la Secretaría de Gobernación como los más vulnerables del país y con mayor incidencia delictiva.

A los padres de familia se les sugiere saber en todo momento dónde están sus hijos al salir del plantel, revisar su mochila de forma respetuosa y, además, corroborar que lleven alimentos nutritivos para su consumo en la escuela.

Para los directivos y maestros se plantea establecer redes con las autoridades locales de seguridad y de Protección Civil y tener a la mano los teléfonos de emergencia.

Ante la presencia de armas se aconseja notificar a las autoridades y salvaguardar la integridad de la comunidad, bajo el esquema: colaborar, detectar, comprobar, reportar y atender. A los niños en el aula se les pide alertar en caso de alguna situación de peligro y protegerse bajo una mesa, de ser necesario. ◀

DE ENERO A JULIO DE 2017 VAN 107 MIL 685 CASOS ATENDIDOS EN EU

# Este año ya se duplicó el apoyo consular de 2016

En el ámbito penal los asuntos suman 11 mil 103, de los que 41% corresponde a acusaciones por delitos migratorios, reporta la SRE

Lorena López/México

**E**n lo que va del año, los casos de protección y asistencia consular a los migrantes mexicanos en Estados Unidos ya duplicaron los reportados en todo 2016, al pasar de 48 mil 407 a 107 mil 685, cifra registrada hasta el 20 de julio de 2017.

Asimismo, según la base de datos difundida por la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), en este año los asuntos atendidos en el ámbito penal ascienden a 11 mil 103, de los cuales más de 41 por ciento corresponde a acusaciones por delitos migratorios o reingreso de indocumentados después de la deportación.

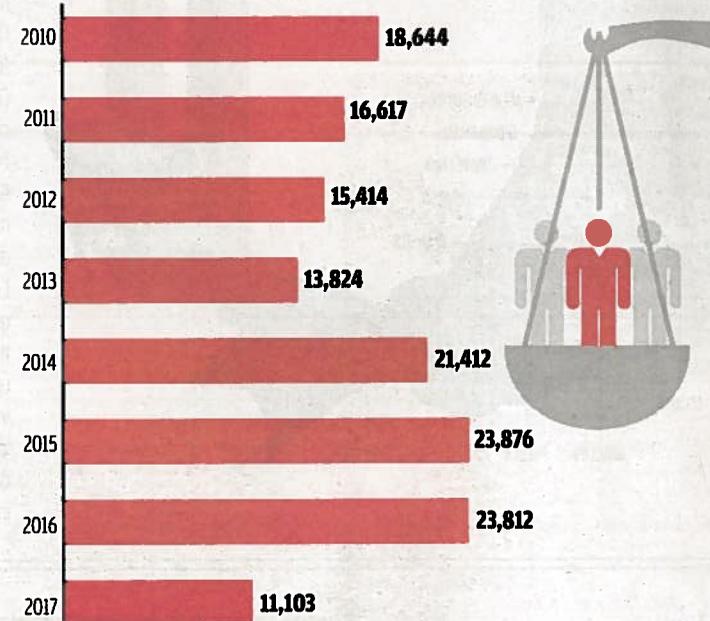
En tanto, 11 por ciento de ese total pertenece a delitos contra la salud y el resto a otros ilícitos, incluidos agresiones, delitos sexuales, delitos menores o faltas administrativas, homicidios y secuestros.

En 2017, año en que inició el gobierno de Donald Trump, los mexicanos que viven en Estados Unidos han recurrido a las autoridades mexicanas para obtener apoyo en procedimientos migratorios.

Por ejemplo, trámites de residencia, permiso de internación por razones humanitarias, procesos judiciales de remoción, repatriación de enfermos, personas accidentadas o vulnerables, remoción expedita en puertos de entrada, repatriación de menores por estancia o ingreso

## CIFRAS ANUALES

Los casos penales atendidos por consulados en Estados Unidos aumentaron significativamente desde 2014.



Fuente: SRE | Información: Lorena López | Gráfico: Alfredo San Juan

indocumentado, repatriación de menores infractores y uso de documentos falsos.

Los funcionarios mexicanos en Estados Unidos también han brindado protección o asistencia consular en asuntos migratorios a testigos de cargo, víctimas de fraude migratorio, menores procesados bajo la ley de Protección a Víctimas de Tortura y los señalados por uso de documentos falsos.

Respecto a los casos de protección a quienes enfrentan un proceso en el ámbito penal en Estados Unidos, la SRE detalló que los

delitos migratorios y de reingreso de indocumentados después de una deportación encabezan las acusaciones penales a las que están sujetos mexicanos, con 4 mil 603 casos de 11 mil 103 que en total atendieron los consulados.

Le sigue una clasificación de presos por otros delitos, con mil 492, pero no se aclara cuáles son las acusaciones; después, mil 283 por delitos contra la salud y 844 por conducción punible de vehículos.

También reporta que hasta el 30 de junio de este año se realizaron

## CLAVES

### Fallos favorables

➔ La Cuenta Pública 2015 dio a conocer que 99 de cada 100 mexicanos que reciben asistencia consular obtienen fallos favorables en EU.

➔ Estas determinaciones les permiten ingresar o ganar juicios migratorios, casos penales, administrativos, civiles, laborales y de derechos humanos.

➔ La cancillería reportó que en 2015 concluyó 49 mil 191 casos de asistencia, de los cuales 48 mil 792 –99.2%– tuvieron una resolución favorable.

más de 2 mil 500 visitas a prisiones en Estados Unidos, donde personal consular entrevistó a 28 mil 352 mexicanos presos.

Informó que los consulados brindaron 556 asesorías penales a acusados por delitos sexuales, 273 por robo de identidad, 244 por agresión agravada, 217 por robo y 190 por agresión de violencia doméstica.

Se unen a la lista 124 por robo calificado o agravado, 106 por homicidio simple, 87 por delitos menores o faltas administrativas, 86 por tráfico de indocumentados, 68 por fraude, 42 por alteración del orden público, 39 por portación indebida de armas, 32 por secuestro, 27 por violación de libertad condicional y cinco por trata de personas.

Las autoridades mexicanas en ese país reportaron dos casos de asistencia a connacionales en proceso de extradición, así como en 164 casos para el traslado de presos a territorio nacional, 25 a sentenciados a cadena perpetua, 12 a presos lesionados por incidentes o altercados (no por autoridades) y 582 casos de orientación general sobre asuntos penales. **M**

# Piden a IFT mantener competencia en telefonía

CLAUDIA SALAZAR

La diputada Eloísa Talavera exhortó a los comisionados del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) a mantener condiciones de competencia y reducción de costos cuando revisen la “tarifa cero”, según lo estableció la Corte.

Pese al amparo otorgado a Telcel, la legisladora del PAN consideró que se debe mantener el espíritu de la reforma en telecomunicaciones aprobada entre 2013 y 2014.

“Debe prevalecer una visión de futuro para evitar que el IFT cometa la imprudencia de abolir la tarifa de interconexión telefónica, con lo cual expondría a los usuarios a tarifas más altas y debilitaría a las empresas que enfrentan el monopolio del actual agente preponderante”, señaló.

Para Talavera, es indispensable que en la revisión de la tarifa de interconexión se privilegie el derecho de la sociedad a contar con servicios de telecomunicacio-

nes de calidad y bajo costo, al margen de intereses de la empresa declarada agente preponderante del mercado.

“La Corte no se pronunció sobre la validez de la tarifa cero, por lo que corresponderá al IFT revisar las tarifas de interconexión y, en ese contexto, debemos exigir al regulador que piense en los derechos de la ciudadanía”, precisó.

El posicionamiento que emitió el IFT tras conocer la sentencia de la Corte, dijo, es alentador en el sentido de

que se analizará sus efectos.

“Confío en el liderazgo del IFT y que éste velará porque se respete el espíritu de la reforma en telecomunicaciones en beneficio de todos los mexicanos y de la apertura en el mercado”, puntualizó.

Sin embargo, la vicecoordinadora de proceso legislativo del PAN en la Cámara baja dijo que no comparte la opinión de que la regulación en materia de telecomunicaciones es competencia exclusiva del órgano regulador y no del Congreso de la Unión.

LÍDER SINDICAL DE CANADÁ ADVIERTE QUE ASÍ NO PUEDEN COMPETIR

# Los bajos salarios en México, traba al TLC

Destaca que en el ramo automotriz nuestro país tiene 8% del mercado, pero 45% de los empleos en el sector de la región, lo cual es una desproporción

Luis Moreno, enviado/Washington

**M**éxico es el problema en la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), porque en el tema laboral se niega a hablar de sus bajos salarios, lo que provoca cierre de empresas en Canadá y Estados Unidos, considero Jerry Dias, presidente de Unifor, uno de los sindicatos más representativos en Canadá.

“El problema de esta renegociación no es Canadá, es México y que sus negociadores se niegan a revisar los salarios. Son tan bajos que no se puede competir con ello, y eso explica que 52 por ciento de su población esté viviendo en la pobreza”, subrayó.

El líder del sindicato que representa a 310 mil trabajadores en empresas de distintos sectores señaló que “es triste ver que en Canadá se cierran fábricas y ninguna se vuelve a abrir, y posteriormente se abren en México por los bajos salarios que se tienen”.

Explicó que en el ramo automotriz México tiene 8 por ciento del mercado, pero cuenta con alrededor de 45 por ciento de los empleos en el sector a nivel de la región, lo cual, si se analiza, es una desproporción.

El dirigente indicó que, tras la firma del TLCAN, solo en Ottawa, Canadá, cerraron cuatro plantas del ramo automotor, así como otras 10 en Estados Unidos, mientras que en el mismo periodo se abrieron ocho en México.

Advirtió que no se puede tener un acuerdo entre los tres países cuando en México se tiene un salario mínimo que ronda los 0.90 dólares la hora, lo cual deja en una posición difícil a sus contrapartes.

De igual forma, destacó, no se puede tener un acuerdo tripartita en el tema salarial con sueldos que estén por debajo de cuatro dólares la hora, por lo cual es imperativo tocar esa discusión.

Agregó que en México no hay dirigentes laborales con los cuales se pueda hablar o lograr

apoyo o consenso, puesto que los sindicatos no tienen fuerza y representatividad, no son un contrapeso a las decisiones que toma el gobierno.

El canadiense enfatizó que el gobierno de México debe aprender a dar cosas y no solamente tomar lo que le conviene del acuerdo, sino que también debe ceder en algunas de sus posturas para beneficio de la región.

“¿Qué nos da México, tequila? ¿Qué más?... debe aprender a dar y no solo tomar”, dijo

“Las cosas tienen que fijarse, pero tampoco debemos creer que vamos a salir de las mesas de negociaciones. ¿Qué nos da México, tequila? ¿Qué más?”, cuestionó afuera de la sede de las mesas de renegociación del TLC.

En el primer día de trabajos, en conferencia de prensa el secretario de Economía, Ildefonso

Guajardo, indicó que aunque sí hay temas laborales que estarán en la mesa de la modernización del tratado, específicamente el alza salarial no forma parte de ellos.

Desde la Embajada de México en Washington, en Estados Unidos, el funcionario federal indicó que el tema del salario de México se define a través de esquemas internos y mediante el consenso de los actores de la economía mexicana.

“La política salarial en un esquema interno, de diálogo y construcción de consensos entre los diferentes actores de la economía del país y que eventualmente reflejará claramente las condiciones que están en la mesa. Últimamente se ha vigorizado una política en ese sentido y esto no forma parte de las negociaciones”, subrayó.

Guajardo expresó que los temas laborales que se desean integrar, y que habían estado incluidos en el Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP, por sus siglas en inglés), son respecto a los compromisos para hacer una implementación estricta de los marcos laborales de los tres países, lo cual ha sido un punto de vista común en convenciones internacionales, así como garantizar derechos como la libre asociación y la libre contratación. **M**